Areguá, 22 de Marzo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 219/13 – (Pág. 1/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: El Acta de Apertura de Ofertas y el Dictamen del Comité de Evaluación del Llamado a Contratación Directa Nº 03/13 para la *"Adquisición de elementos de limpieza para la Gobernación del Departamento Central".*----------

El Memorándum Nº 45 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Departamento Central de fecha 21/03/13, suscrito por su titular, Abog. César Caballero.----------

La Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 1.909/03.----------

La Ley 426/94 que regula la *"Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"*; y.---

CONSIDERANDO: Que, en fecha 20/03/13 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las siguientes empresas: *a) Alternative S.A con RUC: 80069862-2; b) Columbina con RUC: 1373525-0; c) GL Ventas & Servicios con RUC: 1.861.152-4 representada por Gustavo Adolfo Leiva; d) ALFA Distribuidora con RUC: 1522267-5 representada por Liz Cabrera; e) Ingemant S.A con RUC: 80026877-6; f) Hardy con RUC: 80032656-3; f) La Kmisa con RUC: 80054786-1.*----------

Que, en fecha 21/03/13 el Comité de Evaluación, conformado por los titulares de Servicios Generales, Asesoría Jurídica y la Unidad Operativa de Contrataciones, emitió su Dictamen en el cual manifiestan cuanto sigue: *"…recomienda la adjudicación de la presente Contratación Directa, en la modalidad de contrato cerrado, a la firma* ***ALFA DISTRIBUIDORA*** *con RUC: 1522267-5, por la suma máxima de guaraníes 37.270.300 (treinta y siete millones, doscientos setenta mil, trescientos guaraníes)…".*----------

Que, en tal sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación a través del Memorándum Nº 45/13 solicitó Resolución de adjudicación del Llamado en base al Dictamen del Comité de Evaluación.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *se cuenta las de dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

Areguá, 22 de Marzo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 219/13 – (Pág. 2/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el Llamado a Contratación Directa Nº 03/13 para la "Adquisición de elementos de limpieza para la Gobernación del Departamento Central", en la modalidad de contrato cerrado, a la firma **ALFA DISTRIBUIDORA** con RUC: 1522267-5, por la suma máxima de guaraníes 37.270.300 (treinta y siete millones, doscientos setenta mil, trescientos guaraníes), en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Cant. Máx.	MARCA	Procedenc.	Precio Un. (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	12352104-002	Alcohol de Quemar, envase de plástico de 1 litro	60	resplandor	nacional	9.500	570.000
2	47121702-002	Basurero de Plástico con rejilla	50	practic	brasil	3.770	188.500
3	47121701-010	Bolsa para Basuras reforzado de 200 Lts de 80 micrones	60	ipp	nacional	7.700	462.000
4	47121701-006	Bolsa para Basuras, reforzado, de 100 Lts de 60 micrones	300	BG	nacional	4.290	1.287.000
5	47121701-001	Bolsa para Basuras reforzado de 40 Lts	1.000	mayte	nacional	2.470	2.470.000
6	47131605-002	Cepillo resistente, para Inodoro con mango de plástico	24	condor	brasil	5.500	132.000
7	47131605-003	Cepillo para lavar ropas	20	condor	brasil	3.200	64.000
8	47131802-002	Cera Liquida Roja e Incolora x 1 litro	120	alfa	nacional	5.000	600.000
9	47131816-001	Desodorante de Ambiente en Aerosol de de 300 ml	60	pino leche	nacional	7.100	426.000
10	47131816-003	Desodorante de Ambiente Liquido (Bidón 5 Lts)	100	alfa	nacional	7.000	700.000
11	47131810-001	Detergente Liquido (Bidón 5 Lts)	40	alfa	nacional	9.000	360.000
12	47131604-008	Escoba de Metal, Resistente para Patio	40	gonzalito	nacional	13.500	540.000
13	47131604-006	Escoba de Paja, resistente	30	gonzalito	nacional	11.900	357.000
14	47131604-003	Escoba Larga para techo	60	gonzalito	nacional	15.000	900.000
15	47131604-002	Escoba de Nylon	60	nexo	brasil	7.000	420.000
16	47131603-002	Esponja doble con fibra abrasiva, para Limpieza	100	bettanin	brasil	800	80.000
17	47131502-005	Franela grande 38x45	250	alfa	nacional	2.990	747.500
18	47131811-001	Jabón de Coco Pequeños (Paquete de 10 un.)	120	resplandor	nacional	5.950	714.000
19	53131608-001	Jabón de Tocador x 120 Grs	100	refresh	nacional	3.200	320.000
20	47131811-003	Jabón en Polvo de 800 gramos	24	resplandor	nacional	6.500	156.000
21	47131803-002	Desinfectante líquido (Bidón 5 Lts)	150	alfa	nacional	6.000	900.000
22	47131824-001	Limpia Vidrios con Env. Aplicador con atomizador de 500 ml.	80	gioca	brasil	7.000	560.000
23	47131830-001	Lustra Muebles de 200 ml	50	italimpia	argentina	6.500	325.000
24	47131618-001	Escoba fregona - Mopa de 190 gramos con mango de metal	60	bettanin	brasil	21.600	1.296.000
25	47121804-012	Balde de plástico, con escurridor de mopa	60	gonzalito	nacional	32.900	1.974.000
26	47131611-002	Palita para tirar basura, con mango de metal	50	nexo	brasil	4.600	230.000
27	47121806-001	Escurridor con doble goma de 40 cm	50	baden	argentina	7.000	350.000
28	47131816-004	Pastilla Desinfectante Para Inodoro.	200	gonzalito	nacional	2.360	472.000
29	47121801-002	Plumero Mediano	60	alfa	nacional	13.000	780.000
30	26131603-001	Rejilla	250	masterlat	nacional	1.990	497.500
31	47121807-001	Sopapa de Goma para Inodoro con mango de madera	30	alfa	nacional	5.460	163.800
32	47131502-006	Trapo de Piso 45x60	200	plast new	brasil	3.190	638.000
33	47121804-002	Balde de Plástico 10 Lts	60	noha	argentina	6.700	402.000

REPUBLICA DEL PARAGUAY • GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL •

Areguá, 22 de Marzo de 2013

RESOLUCIÓN Nº 219/13 – (Pág. 3/3)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/13 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

34	47131603-001	Lana de Acero en pq. De 10 unidades	60	scott	brasil	2.400	144.000
35	14111704-001	Papel Higiénico, suave, color blanco, 30 cm. de largo y 10 de ancho, como mínimo. Paquete x 4 unidades, sin perfume	160	alfa	nacional	3.190	510.400
36	14111703-003	Bobina Multiuso papel para dispensor de cocina en rollo de 300 metros x 25 cm. De alto color BLANCO, en fardos x 4 rollos	30	alfa	nacional	45.160	1.354.800
37	14111704-001	Papel higiénico para dispensador en rollo en color BLANCO de 500 mts x 10 cms de buena calidad, en fardos de 8 rollos	140	alfa	nacional	16.420	2.298.800
38	53131608-002	Jabón Tocador en Espuma para baño en bidón de 5 litros Foam/Herbal	80	oleack	brasil	161.000	12.880.000
					TOTAL GENERAL		**37.270.300**

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: REMITIR un ejemplar original de la presente Resolución a la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.----------

ARTÍCULO 4: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

ANTONIO ROUX VARGAS
Secretario General

REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

MAGNO R. DUARTE CUBA
Gobernador